

**Acta de Sesión**  
**Primera Sesión Ordinaria del mes de Octubre de 2011**

En la Salas de Sesiones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California ubicadas en Avenida Pioneros número 1010, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día miércoles 05 de octubre de 2011, previa convocatoria se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López**, contando con la presencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, en esta Primera Sesión Ordinaria de octubre de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

**Orden del día:**

**1.- Apertura de la reunión.**

**2.- Lista de asistencia.**

**3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**

3.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de septiembre el Pleno del ITAIPBC celebrada el día 27 de septiembre de 2011.

3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.

3.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 23 al 29 de septiembre 2011.

3.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.

3.3 Informe de Coordinaciones.

3.4 Presentación de Flujo de Sesiones Ordinarias por Secretaría Ejecutiva.

3.5 Seguimiento de las reuniones de trabajo que se ha tenido el Instituto de Transparencia.

3.6 Presentación de resultados de encuesta aplicada por el Instituto de Opinión Pública dependiente del Poder Legislativo.

**4.- Asuntos Generales**

**5.- Clausura de la Sesión**

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 12:00 horas del día miércoles 05 de octubre de 2011, iniciando así inicio a la presente Sesión Ordinaria, dando la bienvenida a los asistentes. -----

En el desahogo del **punto dos** la Secretaria Ejecutiva se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López, haciéndose constar con la comparecencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa. -----

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum para celebrar esta Primera Ordinaria del mes de octubre de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales, solicitando al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa permanecer en la Sesión hasta la conclusión de la misma. -----

Atendiendo al **punto tres**, la Secretaria Ejecutiva procede a dar lectura al orden del día para la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno. Una vez hecho lo anterior el Consejero Presidente somete a votación la propuesta del orden del día. -----

A continuación el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León solicita el uso de la voz mismo que le es concedido por el Consejero Presidente y procede a decir: Se incluya el flujo de Recepción de recursos de Revisión para determinar cómo quedará establecido.

No habiendo ninguna otra petición el Consejero Presidente procede a proponer al Pleno sean agregados como Asuntos Generales los siguientes temas: i) Agenda del Instituto de Transparencia y ii) comentarios derivados de entrevista por radio con Pituka. -----

A continuación el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva diera lectura al orden del día modificado para la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno, a lo que al Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procedió a dar lectura del siguiente orden del día: -----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page. There are three distinct marks: a large, stylized signature at the top, a smaller signature in the middle, and a set of initials at the bottom.

**1.- Apertura de la reunión.**

**2.- Lista de asistencia.**

**3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**

- 3.1 Discusión y Aprobación en su caso del acta de la cuarta sesión de septiembre de Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2011.
  - 3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
- 3.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 23 al 29 de septiembre 2011.
  - 3.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.
- 3.3 Informe de Coordinaciones.
- 3.4 Presentación de Flujo de Sesiones Ordinarias por Secretaria Ejecutiva.
- 3.5 Seguimiento de las reuniones de trabajo que se ha tenido el Instituto de Transparencia.
- 3.6 Propuesta y discusión relativo a la materia de comunicación.

**4.- Asuntos Generales**

- 4.1 El flujo de Recepción de recursos de Revisión para determinar cómo quedará establecido.
- 4.2 Agenda del Instituto de Transparencia.
- 4.3 Comentarios derivados de entrevista por radio con Pituka.

**5.- Clausura de la Sesión**

Una vez hecho lo anterior el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva someter nuevamente a votación la propuesta del orden del día en consecuencia la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procedió a manifestar lo siguiente: Por instrucciones del Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, somete a su consideración en votación económica votando si están en si están a favor o en contra de la propuesta el Orden del Día, por lo que solicito se sirvan levantar la mano quienes estén en primer término por su aprobación; e informó que existían tres votos a favor. -----

Acto seguido se aborda el inciso 3.1. del punto tres, relativo a la discusión y aprobación en su caso del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de septiembre celebrada el día 27 de septiembre de 2011, de la cual el Consejero Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a los que por unanimidad de votos a favor se dispensa de la lectura del acta referida. -----

A continuación el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a someter en votación económica el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de



septiembre del Pleno celebrada el día 27 de septiembre de 2011 en consecuencia la Secretaria Ejecutiva procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación económica el "Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno celebrada el día 27 de septiembre de 2011" votando a favor o en contra de la aprobación de la misma y procede a informar al Consejero Presidente que existen tres votos a favor de autorizar el acta mencionada. -----

**Acuerdo 1-10-2011/1-C6.** Se acuerda por unanimidad de tres votos, autorizar el "Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Pleno celebrada el día 27 de septiembre de 2011". -----

En relación al inciso **3.2 del punto tres**, relativo a atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 23 al 29 de septiembre 2011, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva someter a votación la dispensa de la lectura por remisión anticipada. -----

La Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Consejero Presidente sometió a votación económica de los presentes la dispensa de lectura por remisión anticipada de la correspondencia recibida e informó al Consejero Presidente que se contaba con tres votos a favor de la dispensa y no habiendo cometarios respecto de la misma solicita a la Secretaria Ejecutiva lea el siguiente punto del Orden del Día. -----

Continuando con el **punto 3.3 del punto tres** relativo al informe de Coordinaciones el Consejero Presidente en su calidad de titular temporal de la Coordinación de Administración y Procedimientos manifestó al Pleno que se está trabajando en la cotización de cada una de las necesidades de las Coordinaciones para integrar el Presupuesto 2012, se está buscando cita con el Sub-secretario de Planeación y Finanzas del Estado, para solicitar orientación para la construcción del presupuesto antes de presentarlo de manera definitiva. -----

Para el siguiente punto a desahogar por parte de la Coordinación de Administración y Procedimiento, el Consejero Presidente solicitó la presencia de la Contado Araceli Camacho Ibarra, quien estando presente en la sesión procedió a manifestar: es necesario realizar varias gestiones para el cumplimiento de diversas disposiciones legales y contables y que es inviable dar cumplimiento derivado de que el tiempo es insuficiente para ello. -adicional se están realizando diversas gestiones derivadas de que el Instituto es naciente y son gestiones primarias que se efectuarán una sola vez, por lo cual solicito la contratación de un asistente y lo pongo a consideración del Pleno. -----

En este momento el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de que es titular de manera temporal. -----

En uso de la voz el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León expone al Pleno que solicita un Coordinador. -----

Sigue manifestando que se han hecho adaptaciones al anteproyecto de Reglamento Interno pero no se han hechos comentarios relativos al mismo, solo para recordarles que si tienen comentarios sobre el mismo ya que estoy próximo a concluirlo. -----

En este momento el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, solicita el uso de la voz el cual le es concedido por el Consejero Presidente y dice que ha propuesto una sesión exclusiva para revisar el reglamento interno, sin embargo no se ha acordado en virtud de lo cual concluye que no fue aprobada su solicitud, y que manifiesta su conformidad en apoyar a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, así pues propone que en acuerdo admisorio de los Recursos de Revisión se cite para una Audiencia de Conciliación. -----

Continuando con el uso de la voz el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León indica que por lo que se refiere al Reglamento de Ley, se estará avanzando en el mismo; por lo que hace a la capacitación me pongo a las órdenes de la Coordinación de Capacitación y Difusión. -----

Sigue informando al Pleno que tuvo reunión con el Presidente Municipal de Tecate el día 28 de septiembre, que estuvo presente en el "Día Internacional del Saber" durante las actividades desarrollada en dicho día. -----

Así mismo quiero hacer del conocimiento del Pleno los avances de los Recursos hoy se tienen 17 recursos registrados 3 resueltos, hay 3 denuncias ciudadanas y 1 resuelta, para concluir considero prudente se asista alguna reunión de la COMAIP o IFAI o el Instituto que determine el ITAIPBC para empezar a establecer criterios de resolución, ya que se proyecta una cascada de recursos en el próximo año. -----

Acto seguido el Consejero Presidente otorga el uso de la voz a la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de de Capacitación y Difusión de que es titular de manera temporal. -----

Y en uso de la voz la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López informa: Básicamente tengo dos temas a exponer, y para el desahogo del primero de ello solicito al Pleno se



26

incorpore a la presente sesión el Licenciado César Abraham Valles Moreno para que exponga el resultado del Curso de Recurso de Revisión impartido el día 26 de septiembre de 2011, en la ciudad de Tijuana, B.C. a los Sujetos Obligados. -----

En este momento el Consejero Presidente solicita la presencia del Licenciado César Abraham Valles Moreno para que dé cuenta del punto referido por la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López a lo que en uso de la voz se dá cuenta del mismo concluyendo por las encuestas realizadas que el curso impartido a los sujetos obligados tuvo buena aceptación. -----

Una vez concluido el mismo el Licenciado César Abraham Valles Moreno procede a retirarse de la Sesión y en uso de la voz la Consejera Titular Bibiana Erendira Maciel López manifiesta que el Instituto de Transparencia de la ciudad de Puebla la está invitando a la semana de transparencia de esa ciudad "Cuentas Claras: Gobiernos Responsables" y que es de su interés participara los días 17 y 18 en ese taller en virtud de lo cual pone a consideración del Pleno su participación pagando el traslado y el Instituto la apoye con los viáticos. -----

Acto seguido el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento de que es titular de manera temporal. -----

El Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa procede a circular entre los presente el informe relativo a su Coordinación, mismo que se anexa a la presente acta así mismo procede a exponer que de las investigaciones que ha hecho le llamó la forma de cómo la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública evalúa los Portales de los Sujetos Obligados y procedió a explicar la forma y lo relativo a los indicadores de gestión. -

En este momento toma el uso de la voz el Consejero Presidente y procede a manifestar que sugiere que de manera preventiva se remita oficios a los sujetos obligados para que los invite a que cumpla con sus obligaciones de información y actualizar sus portales. Esto con la finalidad de que antes de que se revisen sus portales por parte del ITAIPBC tengan oportunidad de actualizar los mismos. -----

Por otra parte sigue exponiendo el Consejero Presidente que en diversas ocasiones ha solicitado a Rodrigo Soto Aguilar y a César Valles el Directorio de los Sujetos Obligados sin que a la fecha se haya entregado el mismo lo cual hace del conocimiento del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa en su carácter de titular temporal de dicha

Coordinación para que tome las acciones correspondiente en el asunto y se concluya la elaboración del Directorio de los Sujetos Obligados. -----

Para el desahogo del **tema 3.4 del punto tres**, relativo a la Presentación de Flujo de Sesiones Ordinarias por Secretaria Ejecutiva, el Consejero Presidente otorga el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz para que dé cuenta del mismo, hecho lo anterior la Secretaria Ejecutiva procede a proyectar el Flujo correspondiente y exponerlo al Pleno, el cual previamente modificaciones conforme a las observaciones hechas por los Consejero se agrega como anexo al Acta de Sesión que se levante. -----

Continuando con el **punto 3.5 del punto tres** que se refiere al, Seguimiento de las reuniones de trabajo que se ha tenido el Instituto de Transparencia, el Consejero Presidente otorga el uso de la voz a los Consejeros que deseen hacerlo en el orden que cada uno solicite el mismo, y una vez que los Consejeros procedieron a manifestar sus opiniones y comentarios se concluyó que con la participación a los diferentes foros de los otros Institutos de Transparencia, así como de los del IFAI, se adquieren experiencias de otros Estados en beneficio del propio y sea crean lazos de vinculación. En cuanto a la reunión sostenida con el IEPCBC resultó una reunión positiva ya que se aprecia una homologación con el ITAIPBC por ser normativo pero también resolutivo. -----

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva procede a dar lectura el **punto 3.6 del punto tres** que se refiere Presentación de resultados de encuesta aplicada por el Instituto de Opinión Pública del Poder Legislativo y para el desahogo de este tema el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa quien comparte documento a los Consejeros Titulares, con los resultados de encuesta sobre transparencia aplicado por el Instituto de Opinión Pública y comenta: es importante definir cuál será la actitud del ITAIPBC ante los medios de comunicación. -----

Enseguida el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez declara un receso de una hora siendo las 15:00 horas. -----

El Consejero Presidente declara que siendo las 14:00 horas se continúa con la Primera Sesión Ordinaria del mes de Octubre y solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda pasar lista de asistencia para continuar con la sesión en consecuencia la Secretaria Ejecutiva se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel



López, haciéndose constar con la comparecencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa. -----

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum para continuar esta Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales, solicitando al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa permanecer en la Sesión hasta la conclusión de la misma. -----

Enseguida se aborda el punto de Asuntos Generales iniciando con el tema del inciso **4.1. del punto cuatro**, referente a El flujo de la Recepción de Recursos de Revisión para determinar cómo quedará establecido y para el desahogo de este punto el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y dice: se recibe el Recurso de Revisión en recepción del Instituto, posteriormente se procede a registrar en el Libro de Recursos una vez hecho lo anterior se entrega a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a turnarlo a la Coordinación Jurídica e informe a los Consejeros del mismo y se continua con el proceso establecido en Ley. -----

Agotado el punto se procede al **punto 4.2 del punto cuatro** relativo a la Agenda del Instituto de Transparencia y en uso de la voz el Consejero Presidente pone a consideración del Pleno que cada Consejero a la brevedad que le sea posible indique a la Secretaria Ejecutiva la actividad que se tenga que registrar para que se forme la agenda del Instituto y la Secretaria Ejecutiva proceda a circularla entre los Consejeros. -----

**Acuerdo 1-10-2011/2-C6.** Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar propuesta formulada por el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez en el sentido de que los Consejeros indicarán a la Secretaria Ejecutiva las actividades propias del Instituto que tengan agendadas para que se registre y se forme la agenda del Instituto, misma que la Secretaria Ejecutiva estará circulando entre los Consejeros. -----

Continuando con el **punto 4.3 del punto cuatro**, relativo a los comentarios derivados de entrevista por radio con "Pituka", el Consejero Presidente toma el uso de la voz y procede a informar al Pleno que la periodista hizo una invitación para que asistieran los Consejeros a su programa de radio para difundir el Instituto y lo conozca la ciudadanía, en virtud de lo anterior el Pleno toma el siguiente acuerdo. -----

**Acuerdo 1-10-2011/3-C6.** Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar una calendarización para visitas a medio conjuntamente con la Coordinación de Capacitación y Difusión. -----



Por último el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 17:52 horas del día 5 de octubre de 2011, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de nueve fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares, el Consejero Suplente y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.



C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

Consejero Presidente



C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN

Consejero Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ

Consejera Titular



C. ROBERTO JOSÉ QUIJANO SOSA

Consejero Suplente



C. MARIA REBECA FÉLIX RUIZ

Secretaria Ejecutiva